



PLAN DE EMPLEO 2018-2019 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL.

Conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras se publica con carácter provisional el resultado del proceso de selección

Perfil del puesto de: **Dinamizador/a Cultural y Turístico**

Personas seleccionadas por orden para su contratación

Candidato/a	Orden
***7068**	1º
***8583**	2º

No superan la prueba las personas que se relacionan

***4466**

***4320**

Conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras cualquier persona candidata podrá presentar reclamaciones hasta las 14:00 del martes 9 de abril de 2019 en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Tapia de Casariego. De no producirse se entenderá la presente publicación lista definitiva de seleccionados/as.

Las personas serán llamadas para su contratación por el orden de puntuación sirviendo las demás seleccionad@s como bolsa para llamamientos de sustituciones que pudiesen producirse, señalando que todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria y la legislación vigente deben cumplirse en el momento de la contratación

En Tapia a 2 de abril de 2019

El Secretario del Tribunal

Fdo. Agustín Da Costa Martínez